

Estimado Suscriptor,

Le comunicamos las últimas NOVEDADES PH que hemos incluido esta semana en www.phconsultas.com y que puede comprobar en la ventana Novedades PH, así como preguntas en los árboles de LPH, Ley Protección de Datos y Ley 5/2006 de Cataluña:

Hemos introducido el número de la pregunta concreta para hacer más fácil la localización de la duda en el artículo y subrama correspondiente.

- 1 ¿Puede fijarse en estatutos una prohibición de hacer cerramientos? (Ver art. 7 LPH en subrama de actividades prohibidas. Art. 7.2 Pregunta nº 84).
- 2 ¿Pueden unos titulares de plazas de garaje dejar de pagar las cuotas cuando les han prohibido usar las plazas por obras necesarias? (Ver art. 9 LPH en subrama de Obligaciones generales de los comuneros al pago de gastos. Pregunta nº 465).
- 3 ¿Debe adoptarse acuerdo para cambiar unas ventanas? (Ver art. 10 LPH en subrama de Necesidad de autorización administrativas en obras y sus consecuencias (apartado 3º). Pregunta nº 106).
- 4 ¿Cómo se cobran los conceptos extras que la comunidad le pide al administrador? (Ver art. 13 LPH en subrama del ejercicio del cargo de AF. Pregunta nº 209).
- 5 ¿Puede exigir el titular que cerró el balcón que le pongan sistema SATE en su terraza cerrada? (Ver art. 10 LPH en subrama de Análisis sobre la necesidad de ejecución de obras en una comunidad. Obras obligatorias del apartado 1º. Pregunta nº 150).
- 6 ¿Puede un comunero exigir que las notificaciones les sean enviadas por correo certificado o burofax? (Ver art. 9 LPH en subrama de Formas de llevar a cabo notificaciones a comuneros. Pregunta nº 64).
- 7 ¿Cuál es la condición de las puertas de los inmuebles de cada comunero? (Ver rama de ALGUNOS SUPUESTOS DE RESPONSABILIDAD DE LA COMUNIDAD FRENTE A LOS PROPIETARIOS. Pregunta nº 367).
- 8 Si un moroso ha pagado en el juzgado la deuda que la comunidad le reclamaba ¿Cómo se consigue llevar a efecto la transferencia a la cuenta del juzgado? (Ver art. 9 LPH en subrama de Obligaciones generales de los comuneros al pago de gastos. Pregunta nº 416).
- 9 ¿Tiene derecho el inquilino de asistir a una junta? ¿Qué hacer si se presenta? (Ver art. 15 LPH en subrama de asistencia a juntas. Pregunta nº 193).
- 10 ¿Quién responde de unos daños causados por filtraciones cuando el propietario del piso superior ha realizado unas obras en elemento común de uso privativo y se sospecha de que ello causó las filtraciones? (Ver rama algunas cuestiones de responsabilidad de la comunidad ante comuneros. Pregunta nº 368).